Principal®

EXPERTO GLOBAL EN INVERSIÓN

Octubre 2026

Fondo Mutuo Principal

Deuda Flexible Serie APV

Fondo Origen Flexible[1]



Portfolio Manager
Francisca Fuenzalida

Manager desde
Junio 2008

Riesgo de Inversión



Objetivo del fondo

Invertir directa o indirectamente en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo tanto nacional como extranjero.

Antecedentes generales

Inicio de Operaciones	21 de octubre de 2002
Horizonte de Inversión mínimo recomendado	1 año
Patrimonio al 30 septiembre 2026	$399.689.632.573
Partícipes del fondo 30 septiembre 2026	11.753
Pago de Rescates	Máx. 10 días corridos[2]
Clasificación del Fondo	Fondo Mutuo Mixto Extranjero –Derivados.
Estrategia de Inversión	Fondo que invierte en un portafolio diversificado de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. Busca capturar la mejor estrategia de inversión indistintamente la duración y moneda de sus instrumentos, adaptándose rápidamente a las nuevas oportunidades y contextos del mercado.
Beneficio Tributario	Ahorro Previsional Voluntario (series B, H, K y P)

Top 5 Emisores

Emisores de Títulos	% Cartera
Banco de Chile	12,5%
Tesorería	11,9%
BANCO CREDITO E INVERSIONES	6,6%
Banco Itau CorpBanca	6,4%
Scotiabank	5,2%
Total de la Cartera	**42,6%**

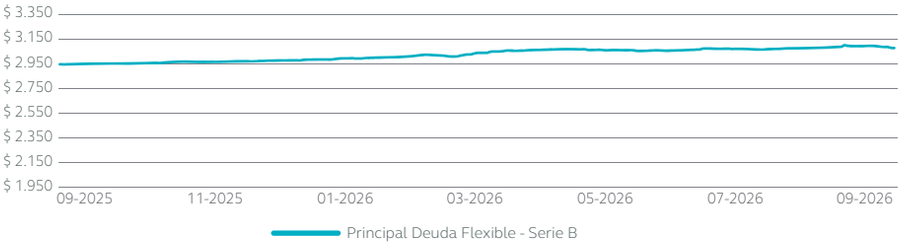
Comentario mensual del Portfolio Manager

Durante septiembre las tasas nominales y en UF registraron comportamientos diferenciados. Mientras los Bonos de Tesorería en pesos (BTP) presentaron alzas generalizadas a lo largo de la curva, los Bonos de Tesorería en UF (BTU) registraron alzas en los tramos medios y largos, observándose compresiones de tasas en la parte más corta de la curva, favorecidas por una inflación de agosto superior a las expectativas del mercado.

La inflación alcanzó 4,1% YoY. Sin embargo, las expectativas de inflación para el cierre de 2026 continúan ubicándose por sobre la meta del Banco Central, en torno a 4,3%.

El Banco Central mantuvo la TPM en 4,5% y reafirmó una estrategia de política monetaria reunión a reunión, mientras el mercado continúa incorporando una mantención prolongada de la tasa rectora y una convergencia de la inflación a 3% durante 2027.

Evolución de Inversión: 12 meses



Rentabilidad anualizada en UF al 30 septiembre 2026[3]

Serie	12 Meses	36 Meses	60 Meses
B	0,55%	-	-
H	0,80%	-	-
K	1,10%	-	-
P	0,80%	-	-

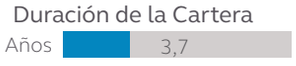
Condiciones de Series*

Serie	Remuneración Máx. anual (Exento de IVA)	Monto Mínimo de entrada
B	1,3%	$1
H	1,05%	$100 millones
K	0,75%	$500 millones
P	1,05%	$1

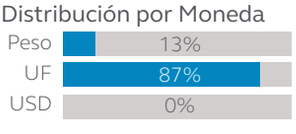
* Las Series mencionadas no tienen comisión diferida de rescate. Para acceder a alguna de estas Series, es necesario que el partícipe cumpla con los requisitos de ingreso de estas, de acuerdo con lo mencionado en el Reglamento Interno del Fondo. Las Series B, H y K son asignadas de forma automática según el monto total de inversiones en Principal.

Distribución

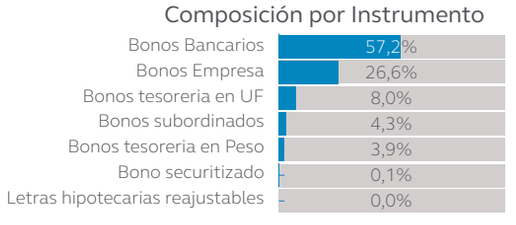
Duración de la Cartera



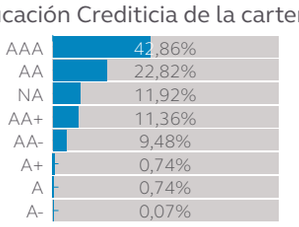
Distribución por Moneda



Composición por Instrumento



Calificación Crediticia de la cartera



Base de cálculo en caso de la remuneración: El porcentaje correspondiente se aplicará sobre el monto que resulte de deducir del valor neto diario del fondo o de la serie de cuotas en su caso, antes de remuneración, los respectivos aportes recibidos con anterioridad al cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates del fondo o de la serie de cuotas en su caso, que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.
Gráficos elaborados en base al país y moneda donde invierten los instrumentos que componen la cartera de inversiones del fondo al cierre del mes, ponderada por el tamaño de dicho instrumento dentro de la cartera
infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.
(1) Disponible a través de agentes colocadores Falabella y Tanner. (2) Rescates por montos significativos se pagarán máximo 15 días hábiles luego de presentada la solicitud. Para más detalles ver el Reglamento Interno del fondo. (3) Serie H es continuadora de serie C.